

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PSICOLOGÍA (A1.2016) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.5 de la base séptima de la Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

No modificar la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 18 de septiembre de 2025, que queda aprobada como plantilla definitiva.


Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Fdo.: José María Bermúdez Medina

Fdo.: Carlos Luis Almarza Cano

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA BERMUDEZ MEDINA CARLOS LUIS ALMARZA CANO	26/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUY85JVUTZXSL98DAVZSYC8DF5	PÁG. 1/1	